

JUAN DE LA CUEVA (1543-1612)

LOS SIETE INFANTES DE LARA

Argumento de la tragedia de los siete infantes de Lara

Doña Lambra, mujer de Ruy Velázquez y hermana de Gonzalo Bustos, padre de los siete infantes de Lara, mandó a un criado suyo que le diese a Gonzalo González, el menor de los infantes, con un vaso de sangre; y haciéndolo el criado, el Gonzalo González lo mató en las faldas de su tía doña Lambra, adonde se fue a guarecer; la cual, querellándose a su marido Ruy Velázquez, trazó la venganza, enviando una carta al rey Almanzor de Córdoba con su cuñado Gonzalo Bustos, por la cual le pedía que luego le mandase dar la muerte al Gonzalo Bustos, y asimesmo le enviase gente, y que le daría en poder a los siete infantes, de quien él tanto daño recibía. Leída la carta por el rey Almanzor, puso a Gonzalo Bustos en prisión y envió a dos capitanes suyos, llamados Galve y Viara, con diez mil moros; y siguiendo el orden dado por el Ruy Velázquez, le entregó los infantes a los moros, de suerte que aunque hicieron su deber como valientes caballeros, fueron todos muertos, y más doscientos caballeros que con ellos iban; y cortándoles las cabezas a los siete infantes y la de su ayo Nuño Salido, se las enviaron al rey Almanzor, que luego que las recibió, mandó sacar de la prisión a Gonzalo Bustos; y habiendo comido con él aquel día, le hizo poner delante las ocho cabezas de sus hijos y ayo; el cual, conociéndolas, hizo encima dellas muy doloroso llanto, que movido a sentimiento el moro, le concedió libertad para que se fuese a su tierra. En el tiempo que había estado preso, Zaida, hermana del rey Almanzor, había tratado amores con Gonzalo Bustos, la cual quedó preñada dél; y llegado el tiempo del parto, parió un hijo, que siendo de edad lo envió a su padre y fue vuelto cristiano, y se llamó Gonzalo Mudarra, el cual mató a Ruy Velázquez y quemó a su tía doña Lambra, en venganza de la muerte de sus hermanos, los siete infantes de Lara, cuyos nombres fueron: Diego González, Martín González, Suero González, Fernán González, Ruy González, Nuño González y Gonzalo González.

Esta tragedia representó la primera vez Alonso Rodríguez en Sevilla, en la Güerta de doña Elvira, siendo Asistente don Francisco Zapata de Cisneros, conde de Barajas. Año de mil y quinientos y setenta y nueve.

PERSONAJES:

REY ALMANZOR de Córdoba.
VIARA, capitán moro.
GALVE, capitán moro.
GONZALO BUSTOS, padre de los infantes.
ZAIDA, mora, hermana de Almanzor.
HAXA, Mora
PAJE.
TRUHANES.
GONZALO MUDARRA.
Ruy VELÁZQUEZQUEZ.
DOÑA LAMBRA.
MOROS
CRISTIANOS

LOS SIETE INFANTES DE LARA

PRIMERA JORNADA

Argumento de la primera jornada

Quedando muertos los siete infantes de Lara, el rey Almanzor manda a Viara y Galve, sus capitanes, que le cuenten todo el suceso de la batalla. Cuéntansela; hace que le saquen allí a Gonzalo Bustos, padre de los infantes, y puesto en su presencia, querellándose que lo tenía contra ley preso, le muestra la carta de su cuñado Ruy Velázquez que él mismo le trujo. Mándale que coma con él aquel día. Zaida, hermana del rey Almanzor, que era aficionada de Gonzalo Bustos, trata con él acerca del ofrecelle el Rey su mesa.

PERSONAJES:

REY ALMANZOR.
VIARA, capitán.
GONZALO BUSTOS.
ZAIDA, mora.
GALVE, capitán.

ESCENA I

ALMANZOR
VIARA
GALVE

ALMANZOR.

Aunque de la vitoria y lid sangrienta
y del estrago en los cristianos hecho,
por vuestras cartas informado he sido,
no estoy cual yo deseo satisfecho;
y así quiero que agora me deis cuenta,
en presencia, de todo lo acaecido;
que habiendo recebido
del gran Alá tan célebre vitoria,
honrosos sacrificios
por tales beneficios
debo hacer, en nombre suyo y gloria,
que den claros indicios
del ánimo que rige mi deseo,
qu'es ofrecerle el bélico trofeo.

En cien altares que en honor y nombre
del profeta Mahoma y Alá santo
tengo del bajo suelo levantados,
la mola ofreceré, que estima en tanto,
descabezando en cada uno un hombre;
todos serán de sangre rociados,
y al puro fuego dados
de la felice Arabia los olores;
sin repugnancia alguna
al Alcorán y Zuna
haré una caja tal, que en sus labores
y en esmaltes sea una
en todo el mundo, y no se iguale a ella
la de Meca en riqueza ni en ser bella.

Porque es razón qu'estime tanto un hecho
tan digno de alabanza y d'estimarse
cual el que habéis vosotros emprendido,
que de aquí a donde Febo va a bañarse,
ninguno igual con éste ha sido hecho
ni los que viven lo han jamás oído.
Por esta causa os pido,
valientes capitanes, que al momento
me deis razón de todo,

recitándome el modo
de tan heroico y alto vencimiento,
que por eso acomodo
el tiempo. Vos, Viara y Galve griego,
me lo especificá, cual mando, luego.

VIARA.

Querer, gran Almanzor, hacer memoria
tan por estenso de la horrible guerra
que con los siete infantes ya tuvimos,
pide no ingenio de la humilde tierra
sino de aquel lugar que la victoria
por milagro de Alá sacro emprendimos;
y así, aunque estuvimos
los dos presentes, Galve sea el que diga
el caso lastimero,
pues fue en todo el primero
y a él el recitártelo le obliga,
que tiene el alto impero
de la sacra elocuencia, con que puede
más que a terrestre ingenio se concede.

GALVE.

Merced tan alta y tan honroso nombre,
invencible Viara, a vos se debe,
y la gloria que a mí de vos m'es dada;
y esto, sin que mi dicho lo compruebe,
lo sabe y canta todo mortal hombre
celebrando el valor de vuestra espada,
por donde es estimada
y temida de todos los humanos
la nación otomana,
de do tu sangre mana,
gran Almanzor, cuchillo de cristianos,
a quien la valía hispana
reconoce y da parias, cuya gloria
es tal cual testifica bien mi historia.

¿Por dónde, oh excelso rey, podré contarte
la total destrucción de los de Lara,
que sea darte gusto y no cansarte
oír su desventura y virtud rara?
¡Que por Alá te juro que no hay arte
ni facundia que pueda hacer clara
tal hazaña, que tiembla mi memoria
contártela, aunque hubimos gran victoria!

Después que tu estandarte enarbolamos
con prósperos agüeros consultados,
y por tu orden bélica marchamos
para el lugar do fuimos aprestados,
sobre Almenara un claro día llegamos,
do estaban los contrarios alojados
a poco trecho, y luego que nos vieron
se armaron y su campo dividieron.

Don Rodrigo, que andaba revolviendo
cómo vengar su saña en los sobrinos,
en celada se puso, proveyendo
los infantes corriesen los caminos;
ya nos tenía avisados que en saliendo
a nosotros, qu'estábamos vecinos,
con ímpetu hiriésemos en ellos,
porque nadie vendría a socorrellos.

Pusimos diez mil moros en celada
y el ganado dejamos salir fuera;
los infantes, guardando la orden dada,
con docientos alzaron su bandera,
y deseosos desta cabalgada,
sin recelar la muerte horrible y fiera
que les podía venir, lo recogían
y en orden a su campo se volvían.

Nosotros que los vimos ya volverse
con la presa, salimos furiosos;
ellos hicieron rostro a defenderse,
no menos que nosotros animosos.
¡Aquí empezó a trabarse y revolverse
una sangrienta lid, con rigurosos
golpes, mezclados ellos con nosotros,
hiriéndonos los unos a los otros!

¿Quién te podrá contar la valentía
de los infantes y su ayo fiero?
¿Quién las muertes que dieron aquel día?
¿Quién el valor de tanto caballero?
¡Por tu potencia juro que tenía
ciento para uno dellos, y no quiero
decirte el mal que hicieron en nosotros,
hiriéndonos los unos a los otros!

Al fin, por no cansarte más en esto
ni el daño celebrar que recibimos,
como pudimos los cercamos presto
y a los docientos fiera muerte dimos.
De los infantes uno allí en el puesto
murió, tras él su ayo sometimos
a la muerte, y los seis se recogieron
a un alto, y treguas desde allí pidieron.

Viendo el destrozo grande que habían hecho
en nosotros, tornamos a ir sobre ellos,
que ya cansados y en tan duro estrecho
creímos que pudiéramos rompellos;
ellos con firme y no medroso pecho
despreciaron poder nadie ofendellos,
y así se resistieron de tal suerte
que a dos mil moros dieron los seis muerte.

De nueva ira todos incitados
de ver el gran destrozo que hacían,
arremetimos fieros, denodados,
a los seis, que a diez mil se defendían;
mas ellos ya sin armas y cansados,
a nuestra gran pujanza se rendían.
Prendímoslos, y al punto les quitamos
las cabezas, gran rey, que te enviamos.

ALMANZOR.

Vitoria tal 'aquel profeta santo
que nos la concedió por su clemencia,
aunque ha costado la hazaña tanto
que se llora su rara resistencia.
Con todo eso, ¡oh gran Alá!, levanto
mi voz y la presento en tu presencia,
dándote a ti la gloria deste hecho,
qu'es el mayor que nunca ha sido hecho.

Haced que a la Mezquita vayan luego,
adornen los altares con piadoso
enciense, y rociad el santo fuego
con sangre humana en culto religioso.
De la cárcel do vive sin sosiego
Gonzalo Bustos, luego presuroso
me lo traed aquí, que con él quiero
serle piadoso en su desastre fiero.

VIARA

Potentísimo rey, que por defensa
del Alcorán, en el hesperio suelo
nos dio el santo Mahoma para ofensa
del cristiano poder que aspira al cielo:
harélo cual tu mando en mí dispensa,
sacando al viejo de su acerbo duelo.

ALMANZOR.

¡Ve!, ¡tráemelo ya presto, que lo aguardo
y en vivo fuego y en deseo dél ardo!

ESCENA II

ALMANZOR, solo

ALMANZOR.

¡Rara virtud y heroica valentía!
¡Hazaña digna de inmortal memoria
que esculpida estará en el alma mía,
aunque en mi daño, su honorosa historia!
¡Oh jóvenes gloriosos!, ¿quién sería
el que no os dé, aunque muertos, la vitoria
a todos, que la vida habéis rendido
y eterna gloria y nombre conseguido?

ESCENA III

ALMANZOR

GONZALO BUSTOS

GONZALO BUSTOS.

Rey Almanzor, por tu mando
de la prisión trabajosa
(donde muerte dolorosa,
aunque vivo, estoy pasando),
me sacaron. Y ante ti
me traen, lo cual me admira,
que haya podido tu ira
comigo aplacarse así.

Aunque imagino, señor,
que movido de mi suerte,

querrás darme agora la muerte
por dar fin a mi dolor;
pues sabes, rey poderoso,
que si padezco este daño,
es sin culpa y por engaño
de don Rodrigo alevoso;

y no es gloria a tu grandeza
que venga por mensajero
y quede por prisionero,
faltando en ti la firmeza.
¿No ves tú que ésta es maldad?
¿No ves que es infame hecho?
¿No ves que a tu noble pecho
estraga tal falsedad?

Pues, rey: ¿qué son de las leyes
que al mensajero se juran?
Rey: ¿los reyes se perjuran?,
¿la ley quebrantan los reyes?
Si en ti ha faltado la fuerza
de la ley inviolable
viendo maldad tan notable,
¿quién hay que la ley no tuerza?

¡Cuando en la lid me prendieras
o corriéndote tu tierra
o por engaño de guerra,
con razón me poseyeras!
Mas, ¿viniendo con seguro
de parte de mi cuñado,
prenderme? Rey, ¡bien mirado,
eres injusto y perjuro!

¿Sabes, rey, lo que dirán
los que saben mi prisión?
Qu'el temor fue la ocasión
de ponerme en tal afán;
y esto será gloria mía
y deshonra a tu grandeza,
que se note haber flaqueza
donde sobra valentía.

Aquí estoy. Tú determina
a tu gusto en mi persona,
tú me condena o perdona,

tú te aplaca o más te indigna;
que del modo que lo hagas
seré, gran rey, muy contento:
sea absuelto o sea en tormento:
como tú te satisfagas.

ALMANZOR.

Aunque te puse en prisión,
entiende, Gonzalo Bustos,
que tu prisión y disgustos
no es falta de corazón;
ni dirán los que lo oyeren
que esta culpa ha sido mía,
ni falta de valentía,
si la causa y fin supieren;

que si no guardé el decoro
al mensajero seguro,
no por eso soy perjuro,
si eres cristiano y yo moro;
después desto, ¿quién te dio
seguro de tu venida?
¿Diote firma conocida
mía el que a mí te envió?

Pues si tú de voluntad
veniste, ¿de quién te quejas?,
¿de quién formas tantas quejas?,
¿a quién pones tal maldad?
A ti solo, y porque creas
que tú a ti mesmo ofendiste,
esta carta que trujiste
mando qu'en alto la leas.

Verás claro y diferente
mi disculpa en lo que he hecho,
y así serás satisfecho
y a mí tendrás por clemente.
Porque no digan de mí
que así te tengo sujeto,
corrompo la fe al secreto
mostrándote el caso aquí.

CARTA:

GONZALO BUSTOS.

Almanzor, rey poderoso,
sin igual en valentía,
Ruy Velázquez os envía
salud, vida, honra y reposo.
Y porque tengo entendido
que sentiréis mis desgustos,
os envío a Gonzalo Bustos,
de quien ofendido he sido.

Suplicoos qu'en allegando,
la cabeza le quitéis,
porque con esto venguéis
la afrenta que estoy pasando.
Esta debida venganza
no puedo hacer con mis manos
en la tierra de cristianos,
donde es grande su pujanza;

porqu' éste por hijos tiene
los siete infantes de Lara,
cuya valentía repara
cuanto mal a España viene.
El nombre suyo da espanto,
y allá en el seno abscondido
de Persia, es bien conocido
lo que yo en su nombre canto.

Así, gran rey Almanzor,
éstos son los que limitan
vuestro poder. ¡Éstos quitan
ser vos de España señor!
Y para poderlo ser,
enviá a Galve y a Viara
con gente sobre Almenara,
do se los daré en poder.

Allí podrán entregarse
en ellos, dándoles muerte
a todos, y desta suerte
darme venganza y vengarse.
Con esto, rey excelente,
ceso, y ruego al justo cielo
que vuestra gloria en el suelo
con vida y triunfos se aumente.

ALMANZOR.

Has satisfecho a tu gusto
mi disculpa y tu deseo.

GONZALO BUSTOS.

Señor, ya bien claro veo
mi mal y mi daño injusto;
mas quíerote suplicar
me avises si le enviaste
la gente, y si le ayudaste
para su intento acabar.

ALMANZOR.

Yo quiero darte hoy la mesa
y que seas mi convidado,
donde serás avisado
del fin de toda esa empresa.

GONZALO BUSTOS.

Prospera a tu majestad
tu Dios, y tu amparo sea,
pues quieres que hoy preso vea
principio de libertad.

ALMANZOR.

Ten en Alá confianza,
que todo se hará bien;
y a lo que te mando ven.

GONZALO BUSTOS.

¡Iré a gozar tal privanza!

ESCENA IV

GONZALO BUSTOS, solo

GONZALO BUSTOS.

Alto Dios, padre eternal,
que por tan estraña vía
das alivio al ansia mía
y a mi congoja mortal:

Revélame, gran señor,
este misterio dudoso:
¿qué le ha hecho ser piadoso

al inhumano Almanzor?
¡Sacarme de donde estaba
y darme su real mesa,
si el grave caso se pesa,
mi flaco juicio agrava!

Aclara mi confusión,
señor del impíreo coro:
¿qué le enterneció a este moro
el bárbaro corazón?
¡Más bien se deja entender
que tu poderosa mano,
Dios mío, a mí, tu cristiano,
me ha venido a socorrer!

ESCENA V

GONZALO BUSTOS
ZAIDA

ZAIDA.
Señor, nuevo es este puesto.
¡Dichoso sea este día,
que os ve libre el alma mía
y a mí vuestro yugo puesto!
Estando con mis doncellas,
entró una a me avisar
qu'el Rey os mandó soltar,
que fue gloria a todas ellas.

De mí n'os sabré decir,
porqu'el placer me robó
el sentido y me dejó
fuera de poder sentir;
transforméme luego en vos,
vencida de tal dulzura;
gozosa de mi ventura,
hice un alma de las dos.

GONZALO BUSTOS.
Ilustre Zaida, en quien vive
mi alma, cuya belleza
la mesma naturaleza
se admira y gloria recibe:
en tan no esperada gloria,
no sé qué pueda decirte,

y así quiero remitirte
a do vive tu memoria.

De tu poderoso hermano
libertado he sido hoy,
poniéndome adonde estoy
y en un bien tan soberano;
y entiendo que juntamente
me concederá licencia
de irme, aunqu'en tu presencia
el alma tendrás presente.

ZAIDA.

Ruego Alá, Gonzalo Bustos,
que sea cual lo desees
y qu'en tu tierra te veas
libre de tantos desgustos.
Bien sé que será tu ausencia
causa de acabar mi vida,
pues ha sido sostenida
con ver tu dulce presencia.

Mas por verte en libertad,
yo gustaré de perdella
harto más que de tenella,
viendo tu captividad.

GONZALO BUSTOS.

Libre jamás lo seré,
aunqu'en libertad me vea.

ZAIDA.

¡Ay!, ¿quién habrá que tal crea?

GONZALO BUSTOS.

¿Quién? ¡Quien conoce mi fe!

ZAIDA.

¿Qué razón tendré a creerte?

GONZALO BUSTOS.

La que obliga a no olvidarte.

ZAIDA.

¡El irte y el no acordarte
tengo por cierto, y mi muerte!

GONZALO BUSTOS.

Antes verás, si es creído,
el sol de noche mostrarse
y de oriente levantarse
la luna, que ver mi olvido;
que mercedes tan subidas
cual recibido he de ti,
no se olvidarán de mí
aunque viva cien mil vidas.
¡Tú diste gloria a mi pena!,
¡tú descanso a mi prisión!
¡Tú regalo a mi pasión!
¡tú soltura a mi cadena!

Pues si aquesto es desta suerte,
¿cómo te podré olvidar?

ZAIDA.

Mas yo, ¿cómo he de quedar
sin ti, sufriendo tal muerte?

GONZALO BUSTOS.

Podrá ser que otro cuidado
le mueva al rey Almanzor.

ZAIDA.

¡Nunca el recelo de amor
sosiega al enamorado!
Páreceme que ya es hora
que vayas do el Rey está.

GONZALO BUSTOS

¡Sólo el cuerpo es el que va,
qu'el alma os queda, señora!

ZAIDA.

¡Vaya Alá en tu compañía,
vida de mi vida y alma!,
¡y alcance dél yo tal palma
que nunca dejes la mía!

JORNADA SEGUNDA

Argumento de la segunda jornada

Viara, capitán de Almanzor, trata de la mudanza de su suerte. Sale el Rey, y con él Gonzalo Bustos; siéntanse a comer, con mucho contento de truhanes y otras cosas; acaban de comer. Hace traer el Rey las siete cabezas de los infantes y la del ayo; pónenselas delante a Gonzalo Bustos y, conociéndolas, hace gran llanto sobre ellas, y levantando se arrancó de una espada y arremetió con los que estaban con el Rey. Préndenlo, y Almanzor, movido a piedad, lo perdona y da libertad para que se vaya a su tierra.

PERSONAS:

VIARA, capitán general.

PAJE.

TRUHÁN.

ALMANZOR.

GONZALO BUSTOS.

MOROS

ESCENA I

VIARA, solo

VIARA.

Con levantado y favorable vuelo
de mi pobreza y de mi humilde estado,
soy subido del bajo suelo al cielo.

Nací de padres pobres, fui criado
en una honesta medianía, sujeto
a la dispusición del veloz Hado.

No se admitía ni voto ni decreto
entre monarcas, cual se hace agora,
ni dellos era a su gobierno electo.

Siervo nací y libre fui en un ora,
de mandado, mandé, y en un momento
regí la gente qu'en Mahoma adora.

Levanté con la suerte el pensamiento,
aborrecí los pobres, di el oído
al rico, qu'entre todos tiene asiento;

el lisonjero luego fue admitido,
el virtuoso y sabio desdeñado,
el vano adulator favorecido.

En un punto fui en todo tan trocado
viéndome tal, que a mí me aborrecía
cuando se me acordaba el pobre estado.

Antes a cualquier gusto complacía,
a todos era grato y amoroso,
y deste modo a mi placer vivía;

ahora, aborrecido y enojoso,
que la mudanza del estado hizo
que fuese el más amigo más odioso.

No se rige el que manda por aviso:
a su arbitrio y su gusto es el que sigue,
y sigue aquello que por suerte quiso.

¡Oh vida trabajosa, que persigue
la dulce quietud, haciendo al hombre
que a cosas no esperadas dél se obligue!

¿De qué me sirve agora el gran renombre
de general, si todos me aborrecen,
y para decir bien no hay quién me nombre?

¿De qué los claros hechos qu'ennoblecen
la nación otomana?, ¿de qué el darme
títulos que a los grandes engrandecen?

¡Más bien me fuera en vida sustentarme,
que ni fuera envidiado ni temido,
ni mudanza hiciera recelarme!

Estuviera quieto y recogido
con mi posible, sin buscar entrada
en lugar a mis ritos prohibido;

no me pusiera a verme encadenada
la cerviz en el yugo trabajoso,
por remuneración de mi embajada,

de la suerte que ha sido el congojoso

Gonzalo Bustos, que dejó el sosiego
y se ve en un dolor tan riguroso,

su alma puesta en el ardiente fuego
de su deseo, triste demandando
la dura muerte al Rey con llanto ciego.

¡El tiempo es ya!, ¡la hora está llamando
para comer el Rey!, ¡y los criados
no aderezan la mesa cual les mando!

¡Hola, pajes!, ¿do estáis tan descuidados?
¡Abrahel!, ¡Mostafá!, ¡Halí!, ¡Salcino!,
¡traed manteles presto aderezados!

¡Pajes!, ¡apresurad presto el camino!
¡Almohacén!, ¿no vienes?, ¿a qué aguardas?
¡Traed recaudo presto! ¡Ven, Cerbino!

¡Presto!, ¡pon ya la mesa!, ¿qué te tardas?

ESCENA II

VIARA
PAJES

PAJE
Viara, el Rey mi señor
ha pedido de comer.

VIARA.
Pues comenzá de poner
la mesa y aparador.

PAJE.
Haber comido pudiera
según a qu'está ordenado.

VIARA.
¿El cocinero 'acabado?

PAJE.
¡Ha más de un hora que espera!

VIARA.

Ya vienen, según entiendo.

PAJE.

¡Verdad es! Aguarda un poco:
¿no oyes cantar el loco?

VIARA.

¡Locos, según el estruendo!

ESCENA III

ALMANZOR

GONZALO BUSTOS

TRUHÁN

VIARA

ALMANZOR.

¡Gonzalo Bustos, sentaos!

GONZALO BUSTOS.

Gran rey, así lo haré.

ALMANZOR.

Pues holgaos y comé;
y comiendo regalaos.

CANCIÓN

TRUHÁN

¡Llorente pidió a su prima
Costanza le dé a beber,
y ella quísolo hacer
y echóle el cántaro encima!

¡Sintiéndose fatigado
de sed, de amor y calor,
le demandó por favor
agua, estando ya abrasado!

¡No se esquivaba aunque s'estima,
y en empezando a beber,
ella le dejó caer
el cántaro todo encima!

¡Riyó desque así lo vido,
y él comenzó a sacudirse,
y acometió para irse
colorado de corrido!

Ella dijo: ¿esto os lastima?
¡Torná si queréis beber,
y dejaros he caer
el cántaro y agua encima!

ALMANZOR
¿Coméis así por allá?

GONZALO BUSTOS.
Señor, sí, del mismo modo
se sirve, y se come todo
no en el suelo como acá.

ALMANZOR.
¿Has recibido placer
en salir hoy de prisión?

GONZALO BUSTOS.
La fuerza de la razón
puede por mí responder.

ALMANZOR.
¿Qué te pide tu deseo?,
que por mí te es otorgado.

GONZALO BUSTOS.
Quien de rey es convidado,
¿qué más gloria ni trofeo?

ALMANZOR.
¿En esta captividad
ser libre querrás, amigo?

GONZALO BUSTOS.
Señor, comiendo contigo
cierta está mi libertad.

ALMANZOR.
¿No te congoja ni pena
otra cosa en este estado?

GONZALO BUSTOS.
¡Mis hijos me dan cuidado
más que mi dura cadena!

ALMANZOR.
Si es eso tan importante,
¿reibirás gran placer
si te los hago traer
a todos siete delante?

GONZALO BUSTOS.
¡A ser queso posible,
me fuera sumo remedio!

ALMANZOR.
¡Si a ti te puede ser medio,
no es cosa tan imposible!

GONZALO BUSTOS.
¿Por qué arte o por qué vía
puedes hacer tal hazaña?

ALMANZOR.
No usaré de arte estraña
si uso de nigromancia.
¡Bueno ha estado este guisado!
¿Hate dado gusto, Bustos?

GONZALO BUSTOS.
¡Es tal que a todos los gustos
será por fuerza estremado!

ALMANZOR.
¿Ha faltado alguna cosa?

GONZALO BUSTOS.
Señor, a lo que imagino,
tener sabor de tocino.

ALMANZOR.
¡Oh, qué comida enfadosa!

No sé por qué los cristianos
tan sucia comida usáis,
si no es porque gustáis

de comer cieno y gusanos.
No sin causa el dios Mahoma,
so pena de grande afán,
nos veda por su Alcorán
que ningún moro la coma.

Mas dejando esto a una parte,
quiero mostrarte un presente
que ponértelo presente
ha de ser para alegrarte.
Dicen que sobre Almenara
una batalla se dio,
donde mi gente venció
por su esfuerzo y virtud rara.

Han muerto muchos cristianos,
y hanme del robo escogido
ocho cabezas traído
de ocho fuertes castellanos.
Recebiré gran placer
que puestas delante de ti,
me vayas diciendo aquí
quién son a tu parecer.

GONZALO BUSTOS.
Si son cabezas cristianas,
no pongo duda ninguna
conocerlas una a una
como sean castellanas;
mas si son de otra nación,
será grande maravilla;
mas como sean de Castilla,
dart'he clara relación.

ALMANZOR.
Del modo que las dejé
las pongan delante mí;
y conociéndolas di
quién son, porque gustaré;
que contarme tal empresa
cual mis moros han habido,
sobre lo que se ha comido
servirá de sobremesa.

VIARA.
Rey, a quien Mahoma estima:

lo que demandas es esto.

ALMANZOR.

¡Ponlas aquí! ¡Quita presto
ese velo que está encima!
¡Límpialas, Gonzalo Bustos,
y míralas una a una!

GONZALO BUSTOS.

Rey, ¡ya he visto mi fortuna
y mis últimos desgustos!

¡Mis hijos son los que veo!
¡Los siete infantes de Lara!
¡Ya veo mi muerte clara,
qu'es el premio que deseo!
¡Hijos!, ¡luz del alma mía,
honor y espanto del mundo!:
¿Do el valor vuestro, en quien fundo
el prez de la valentía?

¿Do vuestros famosos hechos?
¡Hijos!, ¿do vuestras hazañas?
¿Do las belicosas mañas?
¿Do los invencibles pechos?
¿Qué ha podido desta suerte
acabáros en el suelo?
Si no ha sido ira del cielo,
¿qué pudo daros la muerte?

En un hecho tan terrible,
¿quién la victoria ha emprendido?
¡Con brazo divino ha sido,
porque humano no es posible!
Espada mortal no pudo,
¡ay, hijos!, daros la muerte;
que jamás a humana suerte
se domeñó vuestro escudo.

¿Qué enemigos combatiendo
hubo en valor tan constantes
que al nombre de los infantes
no revoliesen huyendo?
¿Quién resistió vuestras manos?
¿Quién vuestras fuertes espadas,
qu'en el mundo eran llamadas

pestilencia de paganos?

¿Cuál rayo, rompiendo el cielo,
bajó haciendo igual daño
que vuestro valor estraño
hizo en gentes deste suelo?
Y tú, ayo, amparo y guía
de mis hijos: ¡dame cuenta
desta dolorosa afrenta!
¡Mueve aquesa lengua fría!

¡Dímelo, Nuño Salido!
¿No quieres por ofenderme?
¡Pues solías responderme
y a mi razón dar tu oído!
¡Oh, triste!, ¿do mi cordura?
¿Qué ciega ignorancia es ésta,
que a muertos pido respuesta
de mi estraña desventura?

¡Hijos!, ¡pues estáis conmigo,
no tengo ya que temer!
¡Esto así se ha de hacer
y vengarme en mi enemigo!
¡Morid todos, que es muy justo,
pues muerte a mis hijos distes!
¡Que en vengar lo que hicistes,
a Bustos morir l'es gusto!

ALMANZOR.

¡Préndelo presto, Viara!

VIARA.

¡Deténte, cristiano!, ¡aguarda!

GONZALO BUSTOS.

¡Perro!, ¡nada le acobarda
a los que vienen de Lara!

VIARA.

¡Daréte la fiera muerte
si no tienes sufrimiento!

GONZALO BUSTOS.

¡En cuantos estáis no siento
quién me trate de tal suerte!

VIARA

¡Aliaras!, ¡Bobalías!
¡Cercaldo por esta parte!

GONZALO BUSTOS

¡No pudierais de otra arte
prenderme!

ALMANZOR.

Pues ¿qué querías?

GONZALO BUSTOS

¡A todos, si no es a ti,
pasar por aquesta espada,
haciendo por mí vengada
mi ofensa, y morir aquí!

ALMANZOR.

¡Muy bien mereces la muerte!

GONZALO BUSTOS.

¡Yo te la pido, Almanzor!,
¡que vivir en tan dolor
será más penosa suerte!

ALMANZOR.

No quiero, viendo tu duelo,
usar de riguridad,
mas ponerte en libertad.

GONZALO BUSTOS.

¡Ése es mayor desconsuelo!,

que viendo tal desventura,
tal desastre con mis ojos,
ser de la muerte despojos
será vida más segura.
Pues a mi fin se endereza,
porque tu valor compruebe,
¡hinche el número de nueve
con aquesta mi cabeza!

ALMANZOR.

¡Despide el acerbo llanto,
qu'es oficio mujeril!,

¡y en ánimo varonil
es defeto llorar tanto!

GONZALO BUSTOS.
No es falta de corazón
mostrar, señor, tal tristeza,
ni se nota a fortaleza
el no sentir la pasión.

ALMANZOR.
Consuela tu desconsuelo,
el cual me lastima y mueve
de suerte que me conmueve
a sentir tu tierno duelo;
y pues tu Dios lo ha querido,
confórmate con su hecho.
Muestra el valor de tu pecho
en el caso sucedido,

y a mi palacio ven luego,
porque quiero darte allí
cartas para ir de aquí
a tu casa y tu sosiego.

GONZALO BUSTOS.
¡Merced tan incomparable
yo la acepto, gran señor,
que ha sido igual al valor
de tu virtud admirable!

JORNADA TERCERA

Argumento de la tercera jornada

Zaida, hermana del rey Almanzor, aficionada de Gonzalo Bustos, viéndose preñada dél y que por la libertad que el Rey le otorgó se quería ir y dejalla, determina de impedirle con hechizos, y acompañada de Haxa, otra mora, hacen sus conjuros para detenerlo. Sale Gonzalo Bustos; despídese della; déjale un medio anillo para que aquello que pariere, siendo de edad, le lleve, por donde sea conocido dél; vase. Pare Zaida un hijo; va Haxa al rey Almanzor y dale cuenta de todo el caso.

PERSONAS:

ZAIDA, hermana de Almanzor.
HAXA, mora.
GONZALO BUSTOS.
ALMANZOR.

ESCENA I

ZAIDA, HAXA

ZAIDA.
Una eterna memoria
me consume la vida,
que poco a poco va desfalleciendo,
prometiéndome victoria
de mi pena encendida
al duro Amor, por quien estoy muriendo.

Estoyme deshaciendo
cual la cera en el fuego, al sol la nieve,
en el tenaz cuidado
que nunca veo apartado
de mí, ni se verá, aunque Amor me pruebe,
poniendo su violencia
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.

De un temor inhumano
combatida me veo,
que déste solo salen mil temores:
temo mi altivo hermano,
ardo en solo un deseo
de donde nacen todos mis dolores,

¡Ay, Amor!, ¡ay, amores!,
¡ay, dulce fuego!, ¡ay, amargo afeto!,
¡ay, vida envuelta en muerte!,
¡ay, enemiga suerte!,
¡ay, bien contrario!, ¡ay, suave aprieto,
que pone tu potencia
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia!

Haxa mía: ¿qué modo
tendré?, ¿cómo es posible
deste mal inhumano defenderme?

Contrario lo veo todo,
mi dolor insufrible
y el cielo contra mí para ofenderme.

Di, ¿cómo podré verme
sin ver los ojos de la vida mía?

HAXA.

¡Señora!, ¡no lo entiendo!
Véote padeciendo
y veo presente el congojoso día
que arroja sin clemencia
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.

ZAIDA.

¿Será razón morirme
sin intentar primero
todos los medios que posibles fueren?
Tú comienza a seguirme.

Convoca el Huerco fiero
y a los que en él están si no acudieren;
y entiendo, cuando oyeren
lo que mi apremio mágico procura,
que acudirán al punto
con el remedio junto,
porque no quede en tanta desventura
quien fuerza su potencia,
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.

HAXA.

¡Ministros del Averno,
a quien la luz hermosa
del claro y rutilante Febo ofende!:
¡Salid del llanto eterno
y cárcel trabajosa
a remediar el mal que nos enciende!'

¡Y pues irse pretende
Gonzalo Bustos, luego en el momento
ofuscad los caminos
con raudos remolinos,
porque no se vea Zaida en tal tormento,
faltando su presencia,
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia!

ZAIDA.

A tan extraño duelo,
a dolor cual el mío,
¡piedras, raíces, plantas, yerbas, aves,
influencias del cielo,
con vuestro poderío
acudid a mi mal y penas graves!

¡Amor, porque no agraves
más mi dolor, agora me concede
que mi Gonzalo Bustos
no me dé los desgustos
de ausencia, porque triste yo no quede
en tal cruel sentencia,
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia!

HAXA.

¡Del modo qu'esta cuerda
con este estrecho nudo
apremio, así lo vea encadenado!
¡Y que el deseo pierda
de irse, que no pudo
mover un firme amor de tal cuidado!

ZAIDA.

¡Así cual abrasado
veo este pecho de su llama ardiente,
así le vea encendido,
y poner en olvido
las causas que lo hacen de mí ausente,
que lanzan con violencia
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia!

ESCENA II

GONZALO BUSTOS

ZAIDA

GONZALO BUSTOS

Hermosa Zaida, luz mía,
vida del alma que os ama,
dulce aliento de la llama
que mi corazón ardía:
¿qué hacéis?, ¿en qué pensáis,
que os veo descolorida,

triste, confusa, afligida
y en lugar do nunca estáis?

ZAIDA.

Regalo de mi tormento,
consuelo de mis enojos,
luz de mis captivos ojos,
premio de mi pensamiento:
estar triste y congojada,
sin color y en tal lugar,
¿qué me lo puede causar
sino ser de ti dejada?

Cuyo dolor no es posible
que no me acabe, qu'es tal
que aunque yo fuese inmortal
no morir sería imposible;
porque ver que así te alejas
estando mi vida en ti,
siguiéndote el alma así
el cuerpo sin alma dejas.

GONZALO BUSTOS.

No sé cómo encarecerte
lo que tu ausencia me ofende,
que aunque bien de ti se entiende,
quisiera satisfacerte;
mas túrbaseme la lengua,
corta el llanto la voz mía,
y al salir no halla vía
por do mi razón se amengua.

Deja el alma que te diga
lo que yo no, de medroso,
de cortado y temeroso,
de muerto en ver tu fatiga;
y pues vives dentro en ella,
ella te dirá de mí
lo que yo no puedo aquí
de dolor de tu querella.

Yo te hago juramento,
por mi fe y amor sincero,
qu'el dejarte es mal tan fiero
cual el que en mi daño siento.
Que no la muerte reciente

de mis hijos me fatiga
más, ni su dolor me obliga
a llorar más tiernamente;

y así te pido licencia
para seguir mi camino,
en el cual, Zaida, imagino
ver mi fin en ver tu ausencia;
porque mi extraño dolor,
mi congoja y grave afán,
¡mira tú cuál me pondrán
larga ausencia y firme amor!

ZAIDA.

No sé cómo pueda darte
licencia para partirte,
ni tú para despedirte
cómo puedes esforzarte;
pero la causa que fuerza
con tal fuerza tu partida,
esfuerzo dará a la vida
que para penar s'esfuerza.

Quiérote sólo acordar
no el amor ni los servicios,
ni los dulces beneficios
qu'en tu prisión viste usar,
mas que mires que me dejas
de nueve meses preñada,
y antes de parir dejada
de ti, causa de mis quejas.

Dame aviso qué haré
luego que parida sea,
porqu'en mi parto se vea
la constancia de mi fe.
Mira el modo en la crianza
de criar lo que pariere,
y si mandas que te espere
o lo guarde en tu esperanza.

GONZALO BUSTOS.

No tengo que variar
de la crianza el estilo,
sino seguir por el hilo
que todos suelen criar.
Mas siendo en edad cumplido,

a Salas lo enviarás,
y esta señal le darás
por do sea conocido:

Dale aqueste medio anillo.
Yo llevaré estotro medio;
y éste solo es el remedio,
que otro no pueda fingillo.
Y con esto, gloria mía,
me concede tu licencia.
¡Iré sin vida en tu ausencia
a mi congojosa vía!

ZAIDA.

¡Alá te acompañe y guíe,
bien de mi alma y consuelo!

GONZALO BUSTOS.

Regalo a mi triste duelo,
¡él todo mal te desvíe!

ESCENA III

ZAIDA

HAXA

ZAIDA

¿Ay, cielos?, ¿quién me llevó
mi gloria?, ¿quién mi reparo?
¿Quién mi bien, único y raro?
¿Quién sin alma me dejó?

¿Do estás, mi Gonzalo Bustos?
¿No respondes?, ¿ya te has ido
y me niegas el oído?
¿Ya no sientes mis desgustos?

Cielo injusto, ¿cómo es esto?
¿Así permites tratarme,
y con tal rigor quitarme
la vida y gloria tan presto?

HAXA.

Señora, ¿do tu cordura?
¿Así te quieres matar,
no pudiendo remediar

tu mal en tal coyuntura?
¡Vuelve en ti!, ¡vamos de aquí!,
¡qu'es el lugar sospechoso!

ZAIDA.

¡Antes el de mi reposo,
pues aquí mi bien perdí!

HAXA.

¡Vamos!, ¡no nos detengamos!
¿No ves cuán mortal estás?

ZAIDA.

¡No puedo sufrirlo más,
oh Haxa!, ¡ayúdame y vamos!
¡Porque según imagino,
si no son vanos temores,
que me arrecian los dolores
y el parto tengo vecino!

ESCENA IV

ALMANZOR, solo

ALMANZOR

Con duro freno y con pavor terrible,
toda Vandalia tengo ya sujeta
obedeciendo el brazo mío invencible
que la domeña y la cerviz le aprieta.
¡No hallo cosa que me sea imposible!
¡Todo cuanto el sol mira me respeta!
¡El nombre de Almanzor en voz sonora
se canta desde Tetis al Aurora!

¡Del bélico español l'ardiente ira
con temeroso espanto oprime y liga!
¡Del nombre mío treme y se retira
y el ciego amor de Marte no le instiga!
Sojuzgo el mundo, que de mí se admira,
y mis hechos impiden que se diga
de otro, habiendo habido la vitoria
de los infantes con tan alta gloria.

Al padre puse en libertad sabrosa
no recelando su invencible pecho,

ni el valor de su mano poderosa
que me podrá poner en duro estrecho.
Seguro estoy. Fortuna rigurosa
favorable m'ha sido, y su despecho
ha vuelto en piedad y amor conmigo,
pues vencí tan magnánimo enemigo.

ESCENA V

HAXA
ALMANZOR

HAXA.
¡Dame albricias, Almanzor!

ALMANZOR.
¡Buenas sean!, ¡yo las mando!

HAXA.
Pues con tan seguro mando,
la causa diré, señor:
Sabrás que Zaida tu hermana
en este punto ha parido
un hijo, que ha procedido
de Lara, sangre cristiana.

ALMANZOR.
¡Justo Alá!, ¿qué oigo agora?
¿Es posible lo que dices?

HAXA.
¡Señor, no te escandalices,
pues tal cordura en ti mora!

ALMANZOR.
¡Aclárate, Haxa, más!
¡Porque si más no te aclaras
y con razones más claras,
no te entenderé jamás!

HAXA.
Zaida digo que parió
en este momento un hijo.
Rey, ¡cáusetes regocijo,
sabido quien lo engendró!

Y por no tenerte así
colgado de mi razón,
haré breve relación
de todo el suceso aquí:

Sabrás que Gonzalo Bustos,
aquel noble caballero
que siendo tu prisionero
padebió tantos desgustos,
Zaida, viendo su valor
y sintiendo su tristura
en la prisión grave y dura,
le vino a herir Amor.

Ambos a dos se quisieron
de tal suerte, que la pena
de la pesada cadena
igualmente la sufrieron.
El en la prisión estaba,
ella asida en ella y dél;
a entrambos era cruel,
aunque al uno sólo ataba.

Al fin, por dar fin al cuento,
Rey, ella quedó preñada
y parió, la hora llegada,
un hijo en este momento.
¡No te quieras admirar!,
¡Rey, refrena tus furoros,
que los yerros por amores
dignos son de perdonar!

ALMANZOR.

Haxa, no sé qué decirte.
¡Suspenso estoy y admirado!,
¡sin mí, confuso, alterado
de tan raro caso oírte!
Mas ya que humano remedio
no puede impedir lo hecho,
poner a lo hecho el pecho
es el más honesto medio;

que si mi hermana ofendió
nuestro honor, tiene disculpa;
que al fin cometió la culpa
con quien ganó y no perdió.

¡Den muestras de regocijo!
¡Ea, vasallos leales,
celebrá en fiestas reales
de mi hermana el nuevo hijo!

JORNADA CUARTA

Argumento de la cuarta jornada

Zaida envía su hijo Mudarra González a su padre Gonzalo Bustos. Conócelo por las señas y el medio anillo que le da. Vuélvese cristiano él y los moros que con él fueron. Desafía a Ruy VELÁZQUEZQUEZ, el cual huye sin aceptar el desafío. Sale Mudarra al camino y dale la muerte, pégale fuego a la casa y quema a doña Lambra su mujer, causa de la muerte de los siete infantes de Lara.

PERSONAJES:

ZAIDA.
MUDARRA GONZÁLEZ.
GONZALO BUSTOS.
MOROS
RUY VELÁZQUEZQUEZ.
VIARA, capitán moro.
DOÑA LAMBRA.
CRISTIANOS

ESCENA I

ZAIDA
MUDARRA

ZAIDA
Después que con molesta y larga ausencia,
hijo Mudarra, el cielo airado y fiero
a tu padre llevó de mi presencia
a Salas, donde vas y verme espero,
Ceres con rica y fértil opulencia
ha diez y siete veces el granero
del labrador solícito colmado,
y Baco se ha otras tantas coronado.

Bien instituido vas de todo hecho
y con gente que todo el caso entienden.
¡Vaya contigo el alma deste pecho,
pues al terrestre cuerpo lo defienden!
Ya son estas razones sin provecho,
¡ay, dulce hijo!, en ver que te suspenden
de ir donde mi alma está captiva
del captivo que vi en cadena esquiva.

Licencia te fue dada de tu tío,
él te armó caballero de su mano;
condescendiendo al justo ruego mío,
en todo lo demás te ha sido humano.
¡Parte, honor nuestro, en quien mi honor confío!
¡Dale esas señas al cruel cristiano
tu padre, pues así en tan largo olvido
de sus promesas olvidada he sido!

Con vehemente ardor pido que luego
que al patrio nido conducido seas,
que no te olvides del materno ruego,
si la vida en que vivo me deseas.

MUDARRA

No cabrá en mí descanso ni sosiego
en tanto, ¡oh dulce madre!, que no veas
tu contento, que ya cobrar confío.

ZAIDA

¡Alá te guarde!, ¡Alá te guíe, bien mío!

MUDARRA

Yo quiero con aquesto y tu licencia
dar principio a mi vía deseada.

ZAIDA

¡Mahoma vaya siempre en tu presencia!

MUDARRA

¡Dél seas, dulce madre, consolada!

ESCENA II

MUDARRA

MOROS

MUDARRA

¡Valientes caballeros, la experiencia
que por mi tierna edad no es alcanzada,
quiero suplir con el valor del pecho
que me levanta a conseguir tal hecho!

Del cual en breve quiero daros cuenta
por que vais advertidos de mi intento
y sigáis la ocasión qu'en sed sangrienta
revuelve mi alterado pensamiento:
Mi madre me ha contado el mal y afrenta,
la injusta sinrazón, el cruel tormento
que mi padre y señor Gonzalo Bustos
padece y padeció en tantos desgustos.

Díjome que un traidor de un su cuñado,
Ruy VELÁZQUEZquez llamado, al Rey mi tío
con mi padre escribió, que descuidado
estaba de un engaño tan impío;
y luego que fue a Córdoba llegado,
el Rey con absoluto señorío
lo mandó aprisionar, cual le pedía
el traidor que a este efeto le escribía.

Luego tras esto, le entregó en las manos
los siete infantes, luz y honor de Lara,
donde murieron todos mis hermanos
y un ayo suyo, en campos de Almenara.
Doña Lambra movió los inhumanos
ánimos, Ruy VELÁZQUEZquez lo trazara;
y no creeré 'Alcorán ni veré zambra
hasta vengarme dél y doña Lambra.

Éste es mi fin y último deseo,
ésta es la causa de seguir apriesa
este camino que alargarse veo,
por donde mi deseo más me opresa.
¡Apriesa, caballeros!, ¡al trofeo
que nos promete tan heroica empresa,
digna de vuestros pechos valerosos,
ganada con los brazos poderosos!

ESCENA III

GONZALO BUSTOS, solo

GONZALO BUSTOS

Once días, según dice el correo,
hace hoy que de Córdoba ha salido
mi hijo, mi esperanza y mi deseo,
dulce refugio al mal que me ha venido;
y conforme a razón y buen tanteo,
si no le ha en su viaje acontecido
algún adverso duelo, su venida
no puede ser más tiempo diferida.

Traspásame un temor el congojado
espíritu y un ansia me consume;
un recelo me trae tan fatigado
que de acabarme su crueldad presume;
no me da venia un punto mi cuidado,
qu'en dar fin a mi vida se resume,
trayendo, ¡ay, hijos!, siempre en la memoria
vuestra funesta y lamentable historia.

ESCENA IV

GONZALO BUSTOS
RUY VELÁZQUEZQUEZ

R. VELÁZQUEZ

Consuela tu afligido desconsuelo,
caro Gonzalo Bustos, que yo creo
que sin que le suceda adverso duelo,
verás cumplido tu final deseo.

GONZALO BUSTOS.

Ruy Velásquez es tanto mi recelo
que todo cuanto con los ojos veo
muerte cruel y horrible me parece,
y esta memoria con el ansia crece.

R. VELÁZQUEZ.

Con esperanza tu temor repara,
que lo verás, y acabará tu pena.

GONZALO BUSTOS.

¡Ay, Dios!, ¡que basta ser de los de Lara
para entender que el cielo le condena!

R. VELÁZQUEZ.

Templarse ha de la Fortuna avara
la ira, que este bien se la refrena.

GONZALO BUSTOS.

¡Tarde llegará ya con su templanza!

R. VELÁZQUEZ.

¡No hace, si te guarda tu esperanza!

GONZALO BUSTOS.

En sólo aquel motor del giro eterno
la tengo puesta, y la venganza espero;
no de Fortuna el casual gobierno
reparar puede el mal terrible y fiero.
La Providencia Eterna, aquel superno
poder que rige el estrellado impero,
ha de ser el refugio a mi fortuna,
y no el auxilio vano de Fortuna.

R. VELÁZQUEZ.

Si la vista no tengo perturbada,
gente estraña es aquélla o yo me engaño;
y esto no puede engañarme en nada,
que bien claro se ve en el traje estraño.

GONZALO BUSTOS.

¡Ay, cielo!, ¡ay, dulce hora deseada
para reparo a mi enojoso daño!
¡Piadosísimo Dios, señor eterno!,
¡toque tu oído a questo llanto tierno!

ESCENA V

MUDARRA

VIARA

MOROS

MUDARRA.

¡El fin de nuestro camino
ya concluido lo habemos,
y en Salas juntos nos vemos
por piedad de Alá benigno!

Resta agora solamente
conocer quién es mi padre,
por las señas que mi madre
me dio con hervor ardiente.

¡Viara, llama a ese muro
entiendan nuestra venida!
VIARA.
Ser de todos bien sabida,
señor, yo te lo aseguro.

MUDARRA.
¿Cómo la pueden saber,
si casi no hemos llegado?

VIARA.
¿No está tu padre avisado?
¿Qué más hemos menester?

MUDARRA.
¿No ves que tropel de gente
viene a nosotros derecho?

VIARA.
¡Señor, sentido es tu hecho,
y a tu padre veo presente!

MUDARRA.
¡Cuál es de aquéllos me dí!

VIARA.
¡El que viene delantero!

MUDARRA.
Pues ir 'abrazallo quiero.

VIARA.
¡Sabrás quién más viene allí!

Aquél qu'entre los cristianos
se metió, éste es, señor:
¡Ruy Velázquez el traidor!,
¡el que vendió a tus hermanos!

Los demás son caballeros
que vendrán por su contento

a honrar tu recibimiento
con sus pajes y escuderos.

MUDARRA.

¡Alá santo!, ¡tú encamina
mi deseo cual deseo!
Pues cumpliste mi deseo,
¡véngame de quien me indigna!

ESCENA VI

MUDARRA, VIARA, MOROS, GONZALO BUSTOS, RUY VELÁZQUEZ,
CRISTIANOS

GONZALO BUSTOS.

Valientes moros, ¿cuál es
el que me puede llamar
padre?, ¿a cuál debo abrazar
por hijo de mi vejez?

MUDARRA.

Señor, yo soy el que soy
tu hijo, aunque no merezco
tal nombre, pues me engrandezco
si tal renombre me doy.

GONZALO BUSTOS.

¿Por dónde conoceré
ser lo que decís así?

MUDARRA.

Medio anillo traigo aquí,
y ést'en señal te daré.
Cotéjalo con el tuyo;
conocerás mi verdad.

GONZALO BUSTOS.

¡A tanta certinidad,
hijo, no te redarguyo!
¡Ay, dulce esperanza mía!,
¡vida a mi vejez cansada!,
¡gloria a est'alma atribulada,
qu'en verte ve su alegría!

Dime, ¿cómo está tu madre?,

¿cómo su hermano Almanzor?
¿Cómo dejas su valor
por venir a mí, tu padre?

MUDARRA.

Un firme deseo ardiente
que me consume la vida
es causa de mi venida
por verme ante ti presente;

porque Alá es buen testigo
que desde que sé entenderme,
siempre he deseado verme,
caro padre, estar contigo;
y esta poderosa mano
besar, puesto en tu presencia
con la debida obediencia,
con que seré más que humano.

GONZALO BUSTOS.

Hijo, pues el alto cielo
condescendió a tu deseo
y al mío, pues que te veo
para honor mío y consuelo,
quiero sólo demandarte
como padre, y no rehúyas,
que dejes las setas tuyas
por la ley que ha de salvarte.

Quiero decirte, hijo mío,
que dejes la ley pagana
por la religión cristiana,
cual harás, y en ti confío;
que no es guardar el decoro
a caballero estimado,
que siendo yo bautizado
me conozcan hijo moro.

MUDARRA.

¿Hacer mudanza en la ley?
¡Yo no sé otra ninguna
sino el Alcorán y Zuna
que Mahoma dio a Muley!
Yo soy moro de nación,
entre moros engendrado,
con moros siempre criado,

y ellos mi generación.

Pues ¿cómo podré mudar
de Alá los santos preceos
a que somos tan sujetos?

GONZALO BUSTOS.
¡Sólo con te baptizar!
Ésta es la vía del cielo;
por ésta puedes salvarte.
¡Por esotra, condenarte
a eterna miseria y duelo!

¿Qué razón será, hijo mío,
ser yo, tu padre, cristiano,
y tú, mi hijo, pagano,
aunque lo sea el Rey tu tío?
¡Como a hijo te lo mando
y como a extraño lo ruego!
Por eso, otorga mi ruego
y ven en lo que demando.

Tu bien es el que procuro
como padre, hijo querido;
no por interés movido,
sino por amor muy puro.
No tienes que responder,
mas consentir mi sentencia
y venir con obediencia
a lo que debes hacer.

MUDARRA.
Conociendo tu valor,
señor mío, entiendo y creo
que estoy ciego y que no veo
si sigo mi ciego error.
La luz del sereno cielo
rompió mi tiniebla obscura,
y con rayo de luz pura
deshizo su negro velo.

Y aunque la fuerza que fuerza
mi voluntad, a tu intento,
con estrecho mandamiento
a obedecerte m'esfuerza;
esto dejado a una parte,

vista y sabida tu ley,
la acepto, y dejo a Muley,
a Mahoma y su estandarte;

y digo que soy cristiano
y sigo de Dios la fe,
y que me bautizaré
dejando el nombre pagano.
Y mis fuertes compañeros,
si gustan quedar conmigo,
serán en la ley que digo
de Dios, hechos caballeros.
VIARA.

Mudarra, sangre real,
¡mira que moro naciste!,
¡mira que moro veniste
y es razón que vuelvas tal!

MUDARRA.
Fuerte capitán Viara;
si nací moro y fui moro,
no sabía del tesoro
que agora el cielo me aclara;

y así, si en pura amistad
me habéis conocido vuestro,
seguid esta ley que os muestro,
qu'es la ley de la Verdad.
Dejá las leilas y Zuna,
la mahometana ley,
los preceptos de su rey,
que a toda razón repugna.

VIARA.
La fuerza de obedecerte
es de tal fuerza qu'esfuerza
a que se haga por fuerza
lo que fuere complacerte.
Nosotros obedecemos
la ley a que te sujetas,
y dejamos nuestras setas
y a Dios por dios pretendemos.

GONZALO BUSTOS.
¡Eterno señor del cielo,
a quien sirve el bando alado!

¡Señor de cuanto es criado
en tu cielo y nuestro suelo!
¿Con qué lengua podré darte
gracias por tal beneficio,
si cual dártelas codicio
no son cual debo en loarte?

¡Reciba tu omnipotencia
estas almas, reducidas
a tu fe y de ti encendidas,
las abraza tu clemencia!
Vamos juntos, pues queréis
salir d'ese obscuro abismo,
y con agua del Bautismo
vuestras culpas lavaréis.

ESCENA VII

MUDARRA
GONZALO BUSTOS
RUY VELÁZQUEZQUEZ

MUDARRA.
Después de venir a verte
y a besar, señor, tus manos,
vengo a vengar mis hermanos
en quien les causó la muerte.
Y así digo que es traidor
Ruy Velázquez, que está aquí,
y lo entenderá por mí
si en él hubiere valor.

Al cual desafío y reto,
y a todos cuantos siguieron
su parte, a cuantos lo oyeron
en público o en secreto;
y pido campo do estoy
al traidor y a los traidores,
hacientes, consentidores,
que igual renombre les doy;

y digo que les concedo
cuantas ventajas quisieren,
y las armas que pidieren
y las que pide su miedo;

que yo me pondré desnudo
en el campo. Ellos armados,
de paveses acerados
cubiertos. ¡Yo, sin escudo!

Más ventaja les ofrezco:
que si en la lid se cansaren,
que en medio della se paren
y que salgan de refresco;
que no partamos el sol,
sino que a su parte esté;
y así conocer haré
que tú no eres español.

Sin freno irá mi caballo,
sin espuelas yo, él sin silla;
y en medio de la rencilla
también me ofrezco a dejallo.
¡Y verán los circunstantes
que soy en casos tan justos,
hijo de Gonzalo Bustos
y hermano de los infantes!

R. VELÁZQUEZ.

Mancebo, di: ¿qué locura
te mueve a desafiarme?
¡Y más sería alterarme,
viendo tu poca cordura!
Y así de tu desafío
no debo de hacer cuenta,
porque no me hace afrenta
quien habla con desvarío.

MUDARRA.

¡Traidor!, ¡razón es la mía
y razón lo que sustento!
¡Y así pagarás tu intento
y tu horrible alevosía!
¿Quieres suplir con razones,
traidor, tu maldad tan clara
en vender a los de Lara?

R. VELÁZQUEZ.

¡No es verdad lo que propones!

MUDARRA.

Tú mientes como traidor,
enemigo de tu ley,
traidor a tu Dios y rey,
sin fe de Dios ni temor.
¡Y así, como a su enemigo,
es razón poner la mano!

R. VELÁZQUEZ.
¿Un moro ofende un cristiano?

MUDARRA.
¡Cristiano me nombro y digo!

GONZALO BUSTOS.
¡Tente, hijo! ¡No te ofrezcas
tan ciegamente a tu ira!

MUDARRA.
¡Razón es la que me aíra!

GONZALO BUSTOS.
¡Sí!, ¡mas no te ensoberbecas!
¡Pon en la vaina el espada!

MUDARRA.
¡Cuando tenga este enemigo
con el debido castigo,
tendré el alma sosegada!

Y así, ¡traidor!, te demando
campo, de hoy en tercer día,
do estás, do la verdad mía
haré buena peleando.

GONZALO BUSTOS.
¡Sosiégate, hijo, un tanto
de esas culpas y disculpas!,
y vamos donde tus culpas
laves con bautismo santo.

MUDARRA.
¡Si por aquesta ocasión,
cobarde, el campo no aceptas,
ya de las mosaicas setas
aparto mi corazón!
¡Y no entiendas que de esa arte

te librarás de mi mano!,
¡que yo puedo ser cristiano
y tú de mí no librarte!

Luego que se cumpla el plazo,
en este lugar te aguardo,
donde mi brazo gallardo,
verás, y a lo que te aplazo.
¡Con esto vamos, señor,
a darme cristiana ley!

GONZALO BUSTOS.
¡Vamos, hijo!, ¡el sacro Rey
te dé su gracia y favor!

ESCENA VIII

RUY VELÁZQUEZQUEZ, solo

R. VELÁZQUEZ.
¡Confuso estoy y alterado!
¡No sé qué camino siga!,
¡que de temor y fatiga
la sangre se m'ha cuajado!
Un estímulo me enciende
el alma y dentro remuerde
la consciencia, que me acuerde
de lo que tanto le ofende.

¡Ay, triste!, ¡bien claro veo
la maldad que cometí
cuando a los infantes di
a los moros por trofeo!
Y así no dudo, y es cierto,
qu'el cielo, qu'es mi enemigo,
envía éste por castigo
de mi yerro y desconcierto.

¡Yo me quiero apercebir
y remediarme huyendo!
¡Que por este modo entiendo
que dél me podré esimir!
Él viene determinado,
es brioso y es de Lara,
cuyo nombre y virtud rara

le enciende el pecho alterado.

Luego que la luz del día
falte, y el mundo se cubra,
en hábito que m'encubra
haré a Barbadillo vía.
¡Así pienso resistillo!
¡Y si quisiere buscarme,
camine y podrá hallarme
en mi casa en Barbadillo!

ESCENA IX

MUDARRA, solo

MUDARRA.
¡Excelso hacedor de cielo y tierra!,
¡divino Dios!, ¡tu ayuda pido agora
para vengarme en el traidor que atierra
mi contento, con diestra vengadora!
La noche con obscuro manto cierra
el mundo. ¡Ésta es segura y buena hora!
¡Éste es el sitio!, ¡por aquí estoy cierto
que ha de ir huyendo el bélico concierto!

ESCENA X

RUY VELÁZQUEZ, solo

R. VELÁZQUEZ.
¡Seguro tiempo y diestro agüero llevo!
¡De mi maldad redimo el cruel castigo
que me estimula, por quien no me atrevo
sustentar la batalla al enemigo!

ESCENA XI

MUDARRA, solo

MUDARRA.
¡Sumo Dios!, ¡a esta empresa que ahora pruebo
tu divina piedad esté conmigo,
que veo 'aquel traidor! ¡Rige este brazo,

de suerte que no deje dél pedazo!

ESCENA XII

MUDARRA
RUY VELÁZQUEZ

MUDARRA.
¡Llegada es ya, traidor, tu justa muerte!
¡Aquí me pagarás mis siete hermanos!
¡Tú y los tuyos seréis igual en suerte!
¡No hay remedio que os libre de mis manos!

R. VELÁZQUEZ.
¡Mudarra!, ¡ten piedad de mi mal fuerte!

MUDARRA.
¡No es tiempo ya de oír tus ruegos vanos!

R. VELÁZQUEZ.
¡Tu nobleza y bondad, piedad promete!

MUDARRA.
¡No con quien tan atroz maldad comete!

¿No te defiendes?, ¿ésta es tu braveza?
¡Pues muere así como mujer, cobarde,
que no me imputará nadie a bajeza
que te dé así la muerte y no te aguarde!
¡Ira, coraje, cólera, crueza,
dentro en mi alma conturbada arde
por vengar mis hermanos! ¡Mueran!, ¡mueran
cuantos al traidor siguen, qu'esto esperan!

ESCENA XIII

MUDARRA
RUY VELÁZQUEZ muerto,
SOLDADOS

MUDARRA.
¡Éste es principio a la venganza nuestra!
¡Presto!, ¡presto!, ¡seguidme!, ¡traigan fuego!,
y esta casa que aquí se nos demuestra

de doña Lambra es, ¡quémese luego!
¡Sienta el rigor de nuestra fuerte diestra!
¡No mueva nuestro intento humano ruego!
¡Aprieta, caballeros!, ¿qué se tarda?
¡Poned fuego!, ¡echad leña!, ¡haced que arda!

ESCENA XIV

DOÑA LAMBRA, sola

D. LAMBRA.

¡Ay, Dios!, ¡qué extraño mal!, ¡qué desventura!,
¡qué bravo incendio!, ¡qué crueza horrible!,
¡qué infernal Furia así mi fin procura!
¿Quién me pone en castigo tan terrible?
¡La llama esquiva llega ya al altura
de mi infelice casa, y veo visible
arruinarse con son horrible al suelo,
y las pavesas ir subiendo al cielo!

¡Ay, triste!, ¿qué haré?, ¿qué vía me llama
por donde pueda remediar la vida?
¡Cielo piadoso, con piedad derrama
agua sobre esta llama embravecida!
¡No permitas que así la clara fama
de mis mayores sea consumida
deste fuego, quemando sus blasones,
en ceniza volviéndose y carbones!

¿Qué aguardo?, ¿qué procuro?, ¿a quién le ruego?
¡Que del cielo es aqueste mi castigo!
Pues si es del cielo, él oirá mi ruego,
si no lo tengo aquí por enemigo.
Doña Lambra, ¿qué haces?, ¿qué sosiego
tienes? ¡Huye!, ¡qu'el fuego está contigo
y esta sola ventana es mi reparo!
¡Salta por ella!, ¡huye el fuego avaro!

ESCENA XV

DOÑA LAMBRA
MUDARRA

MUDARRA

¡Qué intentas di!, ¡que no podrás, malvada,
por esa vía del morir librarte!
Si saltas, has de dar sobre mi espada;
si te quedas allá, has de abrasarte.
¡Muere, traidora, que tu muerte agrada
a tierra y cielo, y pide castigarte
la maldad que trazaste, que yo vengo
de los infantes, por quien sólo vengo!

D. LAMBRA.

¡Si en ese pecho el gran valor aspira
de tu padre, usarás de más templanza!

MUDARRA.

¡Tu maldad no demanda menos ira,
ni mi razón que quede sin venganza!

D. LAMBRA.

¡Desnúdate de saña!, ¡el fuego tira!,
¡que ya en mi cuerpo su braveza alcanza!

MUDARRA.

¡Eso pretendo y eso sólo quiero!

D. LAMBRA.

¡Pues véngate, cruel, que yo ya muero!

MUDARRA.

¡Parte de la maldad por esta vía
se va pagando, y no cual yo deseo
y cual espero ver!, ¡qu'el ansia mía
más castigo demanda y más trofeo!
Claros infantes, cuya valentía
en la inmortalidad escrita veo:
¡Recebí esta venganza, que declara
que nació del valor de los de Lara!

FIN